



DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

"Año de la consolidación de la Seguridad Alimentaria"

ACTA SIMPLE DE APERTURAS DE OFERTAS".

PROCESO DE COMPRA MENOR NO. DGDC-DAF-CM-2020-0028

En la sede central de la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC), ubicada en la Autopista 30 de Mayo, Esquina héroes de Luperón, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de República Dominicana, siendo las ocho (08) horas de la mañana, del día diez (10) del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020), se reunió el Director Financiero de la Institución y el Encargado de la Unidad de Compras, convocados a los fines de apertura las propuestas presentadas y depositadas, para el proceso **DGDC-DGDC-DAF-CM-2020-0028**, correspondiente a la adquisición de Mascarillas, Guantes, T-shirt, Gorras y Cartuchos para Vapores Orgánicos.

VISTA: la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contratación Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006);

VISTA: la Ley No. 449-06, que modifica la Ley No.340-06, de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006);

VISTO: el Decreto No.543-12, Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones;

VISTO: los Términos de Referencia del proceso No. **DGDC-DAF-CM-2020-0028**, PARA ADQUISICION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL.

PRIMERO: Que desde la fecha 4/11/2020, se realizó la convocatoria hasta la fecha 6/11/2020, pautada para la presentación de propuestas, seis proveedores presentaron propuesta, tanto técnica como económica, según se indica a continuación:

No.	Oferente	Observación
1	Soluciones mecánicas, S.R.L.	OFERTA INCOMPLETA/ NO TIENES VALORES
2	Grupo Conamar S.R.L.	
3	Soluciones Mecánicas SM SRL.	Oferta Fuera de Presupuesto
4	SPLACE GROUP	

SEGUNDO: Procedimos a verificar y dar lectura en forma detallada a la **PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE A)**, presentada, Corroborando que la misma está conforme a los requerimientos listados en el Pliego de Condiciones.